



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**INFORME FINAL**

**1. DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO**

Proyecto de Extensión "Registro y Visibilización del Juicio denominado "Circuito Camps".

**2. SÍNTESIS DEL PROYECTO (máximo 200 palabras)**

El Proyecto se propuso colaborar con la agrupación HIJOS Regional La Plata, realizando un registro histórico a partir de la asistencia a las audiencias del Juicio por delitos de Lesa Humanidad a represores del denominado "Circuito Camps".

**3. ÁREA TEMÁTICA:**

**Educación**

**4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN**

Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Facultad de Bellas Artes y Facultad de Trabajo Social.

**5. UNIDAD EJECUTORA**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**6. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES**

Marzo de 2012

## 7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**La Plata**

## 8. EQUIPO DE TRABAJO

<b>NOMBRE</b>	<b>ROL</b>
Vanesa Manes	Becaria – Coordinadora de equipo. Gestión facebook. Parte de equipo Prensa.
Luisina Carrizo	Co-coordinadora de equipo. Gestión facebook. Producción de revista.
Mariel Zorzoli	Coordinación actividades culturales – murales e intervenciones callejeras. Producción de revista.
Santiago Yarcho Coscarelli	Integrante equipo asistencia a audiencias. Fac. de Derecho.
Villalón Irina	Integrante equipo actividades culturales
Julian Maidana	Integrante equipo prensa. Editor de revista.
Santiago Fernández	

Yamila Manes	Coordinación general de equipo.
Paloma Baldi	Coordinación asistencia a audiencias. Facultad de Humanidades.
Paloma Giles	Parte del equipo de prensa. Gestión de Blog
Juan Manuel Duarte	Integrante equipo-Área Diseño. Producción de revista.
Ezequiel Cardozo	Integrante equipo prensa y gestión de blog. Vínculos con organizaciones estudiantiles para difusión.
Diego Cuartas	Coordinador equipo de Difusión. Edición de revista.
Martin Luengo	Equipo Prensa.

## 9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

ACTIVIDADES	Realizada (FECHA / NO)
<p><b><u>Gestión de red social Facebook:</u></b></p> <p>Desde Abril del 2012 se puso en funcionamiento una página de la red social Facebook. Se trata de una página en donde diariamente se sube alguna publicación referente tanto al desarrollo del Juicio, como a temas y noticias vinculadas con el mismo. Tres extensionistas tienen acceso a cargar información en la red.</p> <p>Estrategias de difusión en Facebook:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización semanal de testigos que van a declarar.</li> <li>- Breve descripción de los relatos de los testigos.</li> <li>- <i>¿Sabías que?</i> Se trata de una estrategia donde a partir de este interrogante se comenta información referente tanto al desarrollo del</li> </ul>	1/4/12 al 30/12/12

<p>Juicio como a información en torno al contexto en el que se desarrolla el mismo. Dado que la red social Facebook, permite la vinculación permanente con un público, se intenta brindar información en un lenguaje claro y sencillo y de manera periódica. En la actualidad. 488 personas siguen nuestra página.</p>	
<p><b><u>Charla en la Facultad:</u></b></p> <p>Se desarrolló una charla en la facultad de Humanidades sobre el funcionamiento del Circuito de Represión denominado Circuito Camps a cargo de Claudia Bellingeri, quien actuó como perito experta en el Juicio. Los extensionistas participaron de la misma, teniendo la oportunidad de informarse de manera profunda sobre el terrorismo de Estado en la ciudad y sus víctimas. En la charla se habló sobre las particularidades de los juicios de lesa humanidad en Argentina, los comienzos por los Juicios de La Verdad hasta los llevados actualmente.</p>	<p>Mayo 2012</p>
<p><b><u>Producción Gráfica:</u></b></p> <p>El equipo cuenta con la participación de un diseñador gráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trípticos. Se confeccionó un tríptico con el objeto de poder distribuir un material que consista la información básica sobre los hechos, víctimas e imputados de este Juicio. Además de contar con una breve descripción de los objetivos de este proyecto de Extensión.</li> <li>-Afiches</li> <li>-Flyers (cuando declaran personajes emblemáticos, aclarar que sirven como estrategia para convocar asistentes a las audiencias)</li> </ul>	<p>Abril - diciembre 2012</p>
<p>Muestra Fotográfica</p>	<p>Julio 2012</p>
<p><b><u>Radio Abierta:</u></b></p> <p>Radio Abierta en la puerta del TOF N° 1. La radio contó con la participación de las Madres de Plaza de Mayo de La Plata, representantes de la agrupación Hijos Regional La Plata, y con el apoyo del Centro Cultural “La Vecindad”.</p> <p>-Se realizaron entrevistas y se transmitieron audios de testimonios grabados durante el juicio. Mientras se desarrollaba la radio, otro grupo de extensionistas de la Facultad de Bellas Artes finalizaba uno de los murales en la puerta del tribunal. La actividad permitió visibilizar el juicio generando la inquietud de los transeúntes, además que significó la exposición del Proyecto de Extensión ante la comunidad remarcando el compromiso de la Universidad con ese momento histórico.</p>	<p>Julio 2012</p>
<p><b><u>Murales:</u></b></p>	<p>Abril – Junio 2012</p>

<p>Se realizaron 4 murales por la memoria en la puerta de la Ex amia. En uno de ellos se puede leer la leyenda “Dando vuelta esta página de la historia con Memoria, verdad y Justicia”, haciendo hincapié al momento histórico que estamos viviendo en materia de juzgamiento. Otros representan el terrorismo de estado y sus consecuencias hasta el día de la fecha, como el recuerdo de la nieta secuestrada Clara Anahí y el pedido de justicia por la aparición de Jorge Julio López. Además los murales fueron compuestos y diseñados con ayuda de estudiantes de la carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Bellas Artes, los cuales pensaron en que fueran impactantes, que tuvieran colores que fueran pregnantes ante la mirada, que tuvieran un tamaño para que se viera lo que decían desde varios puntos de vista y además pensaron en los casos que se trataban en el juicio que más les llamaron la atención para hacer los diseños de los mencionados murales.</p>	
<p><b><u>Revista:</u></b></p> <p>La producción gráfica tuvo como principal objetivo aportar una voz más sobre el Juicio Circuito Camps y exaltar otros acontecimientos relevantes en materia de derechos humanos durante el año 2012. Por tal motivo se escribió sobre la sentencia del juicio “La Masacre de Trelew”; entrevista a un nieto recuperado, crónicas del juicio y de color, como por ejemplo, la entrevista a la fotógrafa que cubrió el debate oral y nos facilitó material tanto para las exposiciones, como para la revista. Esta producción fue distribuida entre los organismos de derechos humanos, facultades, colegios secundarios y organizaciones políticas.</p>	Abril – noviembre 2012
<p><b><u>Mural Julio López:</u></b></p> <p>Último mural del equipo extensionista en donde se reclama justicia por Jorge Julio López al cumplirse 6 años de su desaparición.</p>	Octubre 2012
<p><b><u>Convocatoria al alumnado universitario:</u></b></p> <p>Volanteadas de trípticos con información sobre el Juicio y convocatoria a las audiencias del mismo. Los extensionistas organizaron volanteadas por las cursadas de la facultad de Periodismo, Derecho y Humanidades convocando alumnos a las audiencias del Juicio.</p>	Diciembre 2012
<p><b><u>Obra de teatro en la sentencia:</u></b></p> <p>Fue realizada por algunos de los participantes del proyecto y caracterizaba algunos de los casos más emblemáticos del Juicio al Circuito Camps, tales como el de Julio López y Lidia Papaleo. Combinaba la danza con el teatro y además contaba con la muestra de un video realizado en una jornada solidaria en el Barrio La Usina de la</p>	19 de diciembre de 2012

Ciudad de La Plata.	
<p><b><u>Juegos temáticos en la jornada de la sentencia:</u></b></p> <p>La jornada cultural que se llevó a cabo el día la sentencia fue organizada en la avenida 53. En ella se armaron varios stands, entre ellos el del proyecto de extensión. Todos los asistentes de la jornada participaron. Estos juegos se realizaron en las horas previas a la Sentencia, constaban en juegos con modalidad de taller de plástica para niños, un “quien dijo” en el cual había frases sobre derechos humanos de diferentes personalidades y los jugadores tenían que adivinar a quien pertenecía. Otro juego consistía en pelotas con la cara de genocidas juzgados y una jaula que representaba una cárcel a donde los jugadores tenían que arrojarlos. Esta estaba abierta con divisiones de varillas de por medio. Cada varilla era una condena a prisión diferente en años. Llevar juegos a la Sentencia fue una decisión que tuvo mucho que ver con la significación que se intenta construir respecto a los hechos históricos nacionales, y en particular a los crímenes de la dictadura cívico militar.</p>	19 de diciembre 2012
<p><b><u>Asistencia a audiencias:</u></b></p> <p>Se realizaron acuerdos con agrupaciones políticas con las que se trabaja en conjunto para poder difundir el proyecto y sobre todo convocar a estudiantes para que asistan a las audiencias del juicio. Los estudiantes pasan por las aulas y convocan para lunes y martes poder asistir colectivamente a las audiencias del juicio.</p>	19 de diciembre 2012
<p><b><u>Asistencia a la Mesa por mas Juicio y Castigo:</u></b></p> <p>Los extensionistas del Proyecto participaron de la Mesa por más Juicio y Castigo, desde la cual se organizó el evento de la Sentencia del Juicio.</p>	Abril-diciembre 2012

## 10. RESULTADOS

**SÍ**

*EN CASO AFIRMATIVO, CUÁLES SON LOS INDICADORES DE PROGRESO Y/O LOGRO?*

*EN CASO NEGATIVO, HUBO ALGÚN EFECTO NO ESPERADO, QUE SEA POSITIVO O NEGATIVO?*

Un indicador de progreso fue la repercusión de la existencia de este Proyecto, en tanto iniciativa desde la comunidad universitaria junto con organismos de Derechos Humanos de

dar cuenta del desarrollo de un Juicio de Lesa Humanidad emblemático como el Circuito Camps. Como se indicó en el informe de avance anterior, a partir de la página de Facebook “Proyecto de Extensión Registro y Visibilización Juicio Circuito Camps” (seguido por 488 personas a través de la red social) hubo un progreso notable respecto a la difusión de las actividades realizadas. Se tomó al grupo de extensión, mediante este canal comunicacional, como referencia frente a consultas sobre el desarrollo del juicio.

Se realizaron volanteadas en las Facultades de Derecho, Humanidades y Periodismo, de los trípticos confeccionados con información sobre algunos casos seleccionados.

Otro signo de resultado positivo fue el impacto generado por los murales que permitió, una vez más, la visibilización del juicio. La fachada de la Ex Amia, deja ver hoy en los muros de contención 4 murales (Ver Adjunto) que ocupan más de media cuadra donde se dejan ver los pañuelos de las madres, el rostro de Julio López, la sombra de un militar, entre las diferentes composiciones en alusión al Juicio que se realizaron desde los alumnos de Bellas Artes participantes del Proyecto, estos murales fueron realizados con la idea de que cualquiera que los viese iba a enterarse que era lo que sucedía ahí, no solo fueron importantes durante la realización del Juicio, si no que aun hoy se conservan por lo que el objetivo de visibilización se ve doblemente logrado.

Para el día de la Sentencia se organizó una Jornada Cultural en conjunto con organizaciones sociales y políticas y junto al espacio “Mesa por más Juicio y Castigo”, de la que el Proyecto formó parte durante toda su ejecución, en una calle próxima al tribunal. Durante esta actividad, el Proyecto de Extensión tuvo participación en la difusión del evento, a través de su página de internet, como así también en la colocación de un Stand donde se desarrollaron juegos temáticos de interacción con el público preparados específicamente para el evento,

Se coordinó con un grupo de teatro durante los meses previos a la Sentencia para que ese día haya una puesta en escena de una obra de teatro sobre el Juicio, luego de leída la sentencia.

Debido al desarrollo y el despliegue de la actividad, generó por sí misma una convocatoria interesante a los vecinos y transeúntes de la zona.

La concurrencia de la comunidad al juicio fue exitosa en términos generales. Teniendo en cuenta que más allá de atravesar un proceso de Memoria, Verdad y Justicia, existen todavía dificultades culturales al momento de invitar a la comunidad a la participación en las audiencias públicas. Sumado a que fue un juicio muy extenso, por lo tanto lograr mayor asistencia de personas a la sala del tribunal fue un gran desafío.

Para sortear esas dificultades, decidimos darle mayor difusión a las declaraciones de testigos que tuvieran un alcance considerable al público, no sólo por su llegada mediática, sino también apuntando a casos conocidos popularmente, como por ejemplo el secuestro a los estudiantes de La noche de Los Lápices. Se trató del secuestro de diez estudiantes secundarios tras participar en una campaña por el boleto estudiantil. Tenían entre 14 y 17 años. El operativo fue realizado por el Batallón 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dirigida en ese entonces por el general Ramón Camps, que calificó al suceso como lucha contra "el accionar subversivo en las escuelas". De esta manera, se realizaron Flyers (Ver Adjunto)

*SI RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUÉ*

*ESTRATEGIAS SE DISEÑARON PARA SUPERAR LOS EFECTOS NEGATIVOS Y/O ES POSIBLE APROVECHAR LOS EFECTOS POSITIVOS SIN QUE SE DEBA MODIFICAR LA PROPUESTA ORIGINAL?*

Podría considerarse como efecto negativo lo mencionado en el punto anterior, respecto a las dificultades a la hora de convocar a la comunidad a asistir en las audiencias. De todos modos, pudimos atravesar esas dificultades y apostar a estrategias comunicacionales que surtieron efectos positivos y sin dejar de modificar la propuesta original que tenía como objetivo que la comunidad platense acompañe con su presencia el Juicio.

## **11. APORTES DEL PROYECTO**

*Perspectiva futura. Replicabilidad / Sustentabilidad*

Consideramos que el proyecto pudo lograr una sustentabilidad y replicabilidad por varios motivos. En primer lugar resulta fundamental haber generado, con el aval institucional, un espacio de participación, reflexión y producción respecto al proceso de Memoria, Verdad y Justicia que vive nuestro país. La página de Facebook hoy sirve como fuente para aquellas personas que quieran conocer e investigar lo que sucedió durante casi un año de juicio. Por otro lado, se realizó a modo de cierre del proyecto, una revista de 2 mil tiradas: "Insoportablemente vivos" en donde se plasmó información del juicio al "Circuito Camps" entre otros temas vinculados al proceso de Memoria, Verdad y Justicia que atraviesa nuestro país desde el año 2003. Este material fue distribuido a la agrupación HIJOS, Madres de Plaza de Mayo de la Ciudad de La Plata, entre otros organismos de derechos humanos. Además, se repartió en las escuelas (Colegio Nacional de La Plata y Normal 1) cuyos estudiantes participaron de las audiencias generando un contenido a consultar para las generaciones venideras.



Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto.

*Actores relevantes que contribuyeron al proyecto, detallar tipo de actor y contribución realizada. Realizar un detalle exhaustivo de aquellos actores*

*que hicieron un aporte al proyecto, distinguiéndoles por tipo (individuos, agrupaciones, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, instituciones de gobierno nacionales, locales o internacionales, etc.) y contribución efectuada (asistencia financiera, económica o técnica, equipamiento, etc.).*

*En este caso los actores no deben ser los ejecutores o miembros del equipo del proyecto.*

*(Adjunte copias de documentos, notas, etc.):*

Para poder realizar el Proyecto, fue fundamental el acompañamiento de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y la Agrupación HIJOS Regional La Plata e HIJOS Capital, quienes nos acompañaron en todas las actividades emprendidas y fueron fundamentales para orientar las propuestas en el marco de las luchas que ambos organismos de derechos humanos vienen desarrollando en Democracia. A través de la interacción y de reuniones con la agrupación, pudimos comprender la problemática de la asistencia de la comunidad a los juicios, y a partir de ello trazar las líneas de trabajo para la difusión del proceso que se desarrolló en el Tribunal durante más de un año.

Otro actor muy importante fue la agrupación Madres de Plaza de Mayo. Ellas asistieron a las actividades realizadas en el marco del Proyecto y ayudaron a darle difusión a éste y al producto final, la revista.

En especial la Madre platense Adelina de Alaye que estuvo a disposición en todo momento, incluso abriéndonos paso al archivo histórico del que es responsable.

Visibilizar y generar registros de esta etapa de justicia respecto a los crímenes del terrorismo de Estado fue una tarea realizada de manera colectiva por militantes, estudiantes, docentes y personas comprometidas con los derechos humanos. En este sentido, fue fundamental el aporte de especialistas abogados, peritos del Juicio, Madres, quienes brindaron charlas al equipo de trabajo profundizando aspectos claves de este tipo particular de Juicios como el “Circuito Camps”.

## **12. IMPACTO DEL PROYECTO.**

El impacto del proyecto es positivo debido a que la visibilización buscada como objetivo principal a cumplir ha sido conseguido.

Los 4 murales, que todavía hoy se conservan en la puerta del tribunal, fueron un gran punto

que nos ayudó a visibilizar y mostrar a la comunidad lo que en ese lugar estaba sucediendo y tuvieron un impacto en la comunidad muy fuerte, ya que durante su realización muchas personas se acercaron a preguntar por qué se realizaban esos murales ahí y durante las audiencias también muchas personas se detenían a observar los murales realizados por los extensionistas.

De ahora en más, cualquier estudiante de la Universidad, o cualquier persona que se encuentre interesada en conocer, investigar o ahondar en el desarrollo de los juicios de lesa humanidad, en el marco de Memoria Verdad y Justicia, que tienen lugar en la ciudad de La Plata, va a tener a su disposición material histórico acerca de uno de ellos: la mega causa Circuito Camps.

La estimación del proyecto no es sólo por su valor histórico, sino también por tener en cuenta que ha sido producido por estudiantes para estudiantes y miembros de la comunidad.

### **13. CONCLUSIONES.**

A modo de conclusión nos interesa señalar algunas cuestiones:

Una sociedad no se concibe sin valores, y es por eso que el Estado tiene la obligación a receptorlos como bienes jurídicos máximos y a consagrarlos como derechos fundamentales. Claro que algunos más valiosos que otros, resulta evidente que la vida se sobreponga al derecho de propiedad, por ejemplo.

Los juicios penales son procesos de reparación a la vulneración de derechos que sufre no sólo la víctima, sino la comunidad en su conjunto, por tratarse de bienes jurídicos con fuertes niveles de protección, dada su importancia. Mucho más aun los Juicios por crímenes de Lesa Humanidad, que convierten a la humanidad entera en agraviada. Por esto, es trascendental en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia que atraviesa Argentina, que los juicios sean visibilizados y reconocidos como espacio de justicia por la mayor cantidad de gente posible.

En este sentido, coincidimos en el planteo de que los juicios actúan como eventos reparatorios del daño causado tanto a las víctimas directas como al resto de la sociedad. La decisión de visibilizar el Juicio, tuvo que ver con generar una repercusión no solo del proceso judicial en sí mismo, sino de los múltiples significados que éstos tienen. Nos resulta interesante pensar este Juicio en relación con el primer Juicio a las Juntas; allí buena parte de la sociedad estaba atenta, debido a la cercanía con la Dictadura y a lo novedoso de que los responsables de una dictadura sean llevados al banquillo de los acusados por primera vez en nuestra historia. Hoy buena parte de nuestra sociedad ha naturalizado esto. Suele ocurrir que lo natural se vuelva invisible, es entonces la misma sociedad civil que le demandó al Estado que haga justicia la que puede y debe visibilizar el Juicio para completar su dimensión reparatoria. Es bajo esta concepción que surge la iniciativa de presentar un Proyecto de Extensión que se proponga entre sus objetivos realizar actividades que vinculen lo que ocurre dentro de las audiencias con la sociedad. Para lograr el objetivo, fue fundamental el vínculo estrecho con Organismos de Derechos Humanos. Es esencial al pedido de justicia, ya que debe complementarse el accionar de la maquinaria del Estado, juzgando a los represores, con

el acompañamiento de una sociedad con memoria activa y conciencia histórica. A su vez que permita avanzar en las demandas de reparación, siempre por el camino pacífico de acudir, petitionar y exigir a las autoridades, tomando el ejemplo trazado por los Movimientos de Derechos Humanos.

Finalmente es importante destacar que este proceso de justicia fue pensado como política de Estado por el gobierno de Néstor Kirchner y luego de Cristina Fernández. Es decir, que la reapertura y continuación de los juicios necesita del apoyo, ejercicio y coordinación de los tres poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La reapertura de los juicios necesitó del apoyo constante de los tres poderes, apoyo que se evidencia necesario para poder continuar profundizando el desarrollo de los Juicios por delito de Lesa Humanidad que en la actualidad se perfilan hacia el enjuiciamiento de la complicidad civil con el terrorismo de Estado. (Esto se evidencia en causas como la de Tandil donde se juzgó la complicidad de dos estancieros que aportaron una quinta para que funcionara como Centro Clandestino de Detención y en la que se instruyó a la justicia para que investigue la complicidad de la empresa Loma Negra. Otro caso es el Juicio que se desarrolló en Bahía Blanca, donde se pidió la investigación en torno a la vinculación del Diario “La Nueva Provincia” con la Dictadura).

Nos parece importante señalar que para nosotros son necesarios más espacios en los cuales la Universidad se involucre con la comunidad que la rodea, generando vínculos sólidos con la sociedad, y sobre todo nos parece importante que sea la propia Universidad la que genere la visibilización de los juicios por Lesa Humanidad que se realizan en La Plata. Nos parece importante que la visibilización de los juicios sea constante y efectiva, para que cada vez más personas se sumen a acompañar el proceso de tan esperada justicia que se está dando desde la reapertura de los juicios por Lesa Humanidad, no solo asistiendo a las audiencias si no también acompañando a los organismos de DDHH.

En ese sentido, este proyecto de extensión intenta colocar nuevamente a la Universidad Pública, institución estatal, en el centro de la escena de un proceso social muy valioso, no sólo para saldar cuentas pendientes con el pasado, sino para proyectar un mejor futuro con instituciones más democratizadas, y por tanto instituciones que recojan y tomen las necesidades del Pueblo.

ADJUNTO:

Flyers realizados para difundir algunas audiencias en particular, utilizando como estrategia de difusión la figura mediática de algunos de los testigos del Juicio.



**MARTES 26 de JUNIO a las 10 hs.**

Acompañamos la declaración de  
**HÉCTOR MARCOS  
TIMERMAN**  
en el Juicio a los genocidas del **CIRCUITO CAMPS**

La audiencia es oral y pública.  
Se desarrolla en calle 4 entre 51 y 53 en el edificio Ex AMIA.  
Podés ingresar acreditándote con tu DNI.

Participá en los juicios,  
tu presencia es importante, ¿venís?

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Proyecto de Extensión  
Registro y Visibilización del  
Juicio Circuito Camps.

ProyectoDeExtensionJuicio  
DenominadoCircuitoCamps



**MARTES 8 DE MAYO 10 HS.**

Acompañamos la declaración de  
**ESTELA DE  
CARLOTTO**  
en el Juicio a los genocidas del  
**CIRCUITO CAMPS**

La audiencia es oral y pública.  
Se desarrolla en calle 4 entre 51 y 53 en el edificio Ex AMIA.  
Podés ingresar acreditándote con tu DNI.

Participá en los juicios, tu presencia es importante, ¿venís?

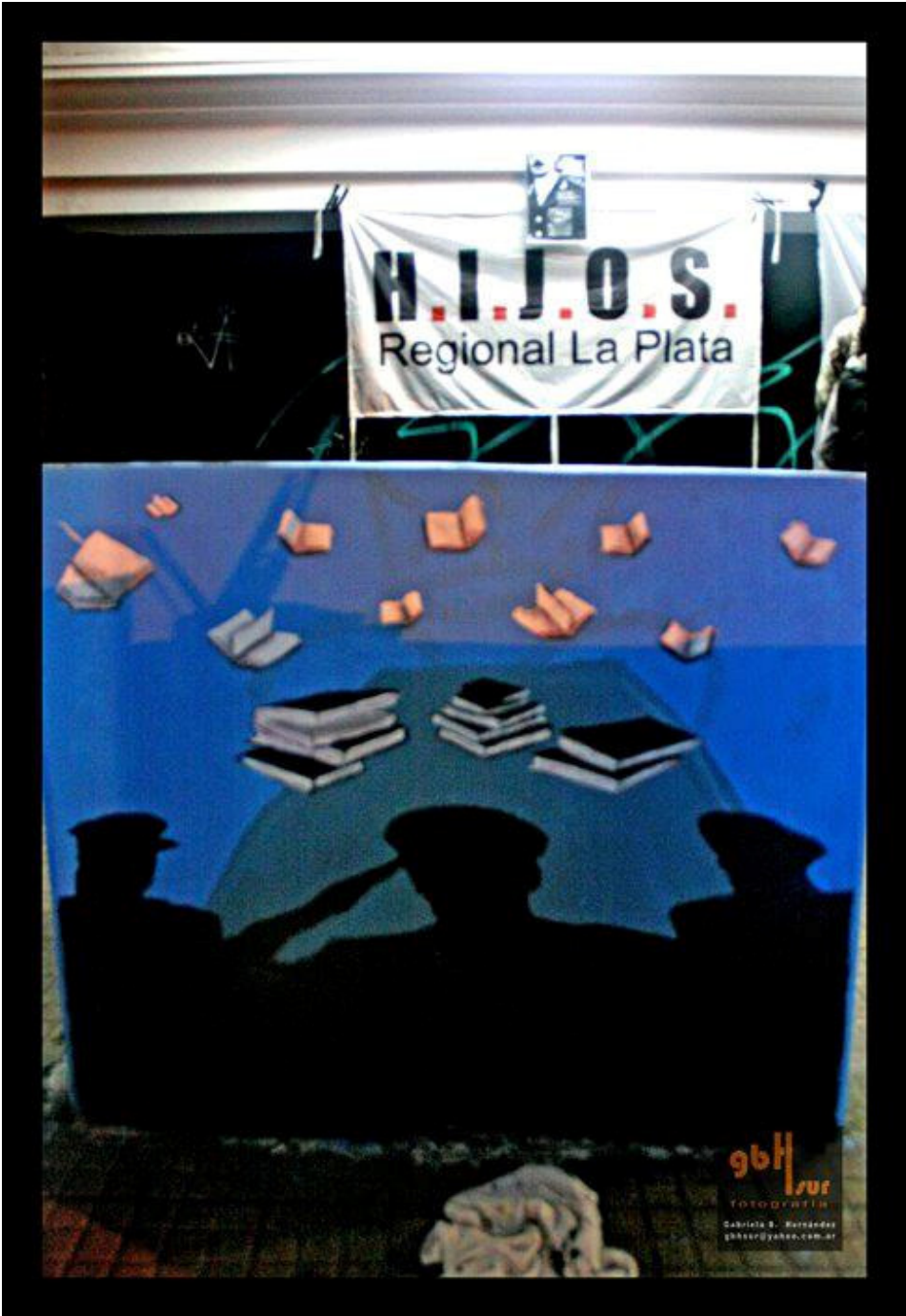
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Cooperación: Proyecto de Extensión Registro y  
Visibilización del Juicio Circuito Camps.



Murales Realizados en la puerta del TOF N° 1, Sede Ex Amia.







Convocatoria a la ciudadanía para acompañar la actividad artística en la Puerta del TOF.

**MURAL COLECTIVO**  
en el Juicio a los Genocidas del  
**CIRCUITO CAMPS**

**MIÉRCOLES 23 de MAYO a las 18 hs.**  
te esperamos en la Ex Amia (en calle 4 entre 51 y 53), sede del  
Juicio a los genocidas del Circuito Camps, para pintar un mural colectivo

**SUMATE!!**

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Convoca: Proyecto de Extensión Registro y  
Visibilización del Juicio Circuito Camps.

 ProyectoDeExtensionJuicio  
DenominadoCircuitoCamps